

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 266/2021 - P.Com

AUTOR: MANGO Héctor Marcelo

EXTRACTO: Al Poder Judicial de la Nación, a la Corte Suprema de Justicia, su preocupación por las irregularidades cometidas por integrantes de ese poder en el juicio que se está llevando adelante por la muerte de Rafael Nahuel ocurrida el 25 de noviembre de 2017, en Villa Mascardi, jurisdicción de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESPECIAL DERECHOS HUMANOS (LEY 4758)** (**RES. 512/12**) ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

SILVA

BLANES

TORRES

ABRAHAM

CHIOCCONI

CONTRERAS

FERNANDEZ

MANGO

MARTIN

MONTECINO ODARDA

PICA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 31 de Octubre de 2022